

iltir¹/iltur = *oppidum*. Los nombres de lugar y la ciudad en el mundo ibérico

Arturo Pérez Almoquera

Universitat de Lleida. Departament d'Història
Plaça de Víctor Siurana, 1. 25003 Lleida
APerez@historia.udl.es

Data de recepció: 26/1/2000

Resumen

Los radicales ibéricos **iltir¹** e **iltur** parecen corresponder al latín *oppidum*. Partiendo de ello, analizamos las localidades en que uno de ambos aparece como componente de su nombre y nos interrogamos, entre otras cuestiones, sobre la fecha de la aparición de la ciudad entre los iberos.

Palabras clave: *Hispania* prerromana, iberos, toponimia, *civitates*.

Abstract

The Iberian words **iltir¹** and **iltur** may correspond to the Latin *oppidum*. From this basis, we analyse the locations where one of these appear as part of its name and we pose the question, amongst others, regarding the date in which we could properly speak about an Iberian city.

Key words: Pre-Roman *Hispania*, Iberians, toponymy, *civitates*.

Sumario

- | | |
|---|---|
| <p>1. Documentos en que se indica la condición de iltir¹ de localidades concretas, sin ser componente de su nombre</p> <p>2. iltir¹ o iltur como componente del propio nombre de la localidad. El testimonio de la numismática</p> | <p>3. La deducción a través de nombres latinos. La numismática</p> <p>4. Nombres conocidos a través de las fuentes escritas o epigráficas</p> <p>Recapitulación y reflexiones</p> |
|---|---|

Aunque ya se había apuntado antes como posible, fue hace una década cuando el profesor J. Untermann propuso de manera clara suponer para **iltir¹** y su variante **iltur** (o **iltur¹** e **iltu**), tan frecuentes en el área ibérica y en la región turdetana, el significado de «ciudad» tanto en su acepción de comunidad urbana como núcleo fortificado (la capital de una *ciuitas*), es decir, un equivalente a *oppidum*. Este último término latino es, por otra parte, muy utilizado en nuestros días entre los especialistas del

mundo ibérico para definir realidades arqueológicas específicas (núcleos de cierta extensión que, se supone, debieron ejercer un papel central de un territorio).

Avalada por tan señalada autoridad, la reducción fue generalmente aceptada por los especialistas en lengua ibérica, aunque no ha dejado de señalarse alguna objeción¹. Nos encontraríamos pues ante un —o unos— vocablos ibéricos cuya traducción no nos esta velada como lo están prácticamente casi todos los otros que nos ha conservado la epigrafía. Naturalmente tal acepción se propuso para ciertos casos, muy abundantes por lo demás, pues también una como otra forma aparece en nombres personales con relativa frecuencia en las mismas zonas geográficas.

La prueba más clara de la certeza de esta propuesta procede de unos pocos textos epigráficos, uno sobre plomo, dos pintados en vasos cerámicos decorados, y un último en una inscripción rupestre. En todos ellos, tras el supuesto topónimo —al menos en dos casos con seguridad conocidos por otras fuentes— aparece la lectura **iltirte**, que vendría a corresponder al latín *ex oppido* según J. Untermann. Por tanto, es muy lícito suponer que los nombres específicos de otras varias localidades conocidos a través de la numismática, en los que aparece el componente **iltir** o **iltur** al inicio de los mismos, hacen alusión, en su propio topónimo, a su condición ciudadana. Lo mismo es extensivo a la traslación latina *Iler-* o *Ilur-* en los textos clásicos de los que más adelante trataremos. En una u otra versión se trata de los radicales que más frecuentemente aparecen en los nombres de los núcleos urbanos conocidos del área citada.

Aunque, por lo tanto, la traducción de **iltir** o **iltur** no constituye precisamente una novedad, sí considero que, a pesar de no ignorado, es algo que no ha sido suficientemente enfatizado por los historiadores a diferencia de lo que ha sucedido con los lingüistas. Ello es evidente, por ejemplo, en la casi general ausencia del hecho en las síntesis sobre la España prerromana aparecidas en la última década. Creo que desde una perspectiva histórica pueden realizarse algunas observaciones —más que deducciones— tanto de carácter general como concretas para determinados casos, analizando los ejemplos conocidos y los probables. Por supuesto no entraré en problemas lingüísticos en los que soy rotundamente profano. Si me detengo en alguno de ellos será como mero transmisor de especialistas que han defendido una u otra postura.

Hay unanimidad en aceptar que éstos son *Iler-* e *Ilur-* por cuanto así ocurre en dos significativos casos en que tenemos constancia de sus nombres ibérico y latino a través de las monedas: **iltirta** e **ilturo** pasan a ser *Ilerda* e *Iluro* respectivamente. Es decir, la **t**, que debía ser muda, desaparece. En el caso de **iltirta**, además,

1. J. UNTERMANN, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, II, 1, Wiesbaden, 1990, p. 187-189, núms. 572, 573 y 574; III, 2, p. 163-169, D.8.1, 476, F.13.24 (a partir de ahora *MLH*). En atención a trabajos anteriores del profesor alemán, la interpretación es recogida por J. SILES, *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid, 1985, p. 50, núms. 114, 106 y 373. Igualmente por J. VELAZA, *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona, 1991, p. 74, 76, núm. 269. Este último, también en una síntesis divulgativa posterior, *Epigrafía y lengua ibéricas*, Madrid, 1996, p. 38, 54, aunque indica que «ha sido generalmente aceptado sin demasiadas reticencias», no deja de señalar más adelante que el que esté en la base de los latinos *ile-* o *ilu-* «no pasa de ser por ahora hipotético».

la **i** se transforma en *e*². Por otra parte, es de interés tener en cuenta, además, que la líquida más oclusiva (**It**) corresponde en transcripciones latinas además de a *l* también a *ll*³. Partiendo de estas premisas nuestra nómina de nombres de ciudades aumenta sustancialmente por cuanto son muchos los que conocemos en su versión latina aunque delatando su carácter indígena, y es de presumir por tanto su existencia previa a la llegada de los romanos. Aún más si, como es posible, la no clara diferencia entre las dos dentales —especialmente—, las dos labiales, las dos nasales y las dos oclusivas, y las de *i* e *y/u*, hicieron que apareciera en una u otra forma en su «versión» latina, dependiendo quizás de las características locales lingüísticas de una u otra zona ibérica⁴. Hay que añadir otros casos dudosos que veremos al individualizarlos más adelante.

1. Documentos en que se indica la condición de **iltiŕ** de localidades concretas, sin ser componente de su nombre

Constituyen éstos los que, como indicaba anteriormente, sirvieron a J. Untermann para proponer su traducción como «ciudad». En todos los casos en que ello se supone, el radical aparece con un posterior **-te** o **-ter** que debe corresponder al latino *ex*. Por otra parte, es una terminación frecuente, entre otros, en nombres personales ibéricos, lo que significa que no siempre, como en los casos que nos ocupan, indican «lugar de donde»⁵.

iltiŕ o **iltur** aparecen en nombres personales tanto como primer elemento como segundo: los nombres ibéricos, hoy lo sabemos bien, son en su mayoría de estructura bímembre⁶. Ello significa que no siempre precisamente estamos seguros si

2. J. UNTERMANN, *MLH, I. Die Munzlegenden*, Weisbaden, 1975, p. 72. Recordado por M.I. PANOSA, «Algunes qüestions històriques sobre l'epigrafia de les llegendes monetals ibèriques», en J. ADIEGO; J. SILES; J. VELAZA, *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanici oblata*, Barcelona, 1993, p. 199-212.
3. J. VELAZA, *Epigrafía...*, op. cit., p. 44.
4. J. SILES, «Sobre la epigrafía ibérica», *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 1986, p. 17-42; en las p. 18 y 22, refiriéndose a las nasales y oclusivas ibéricas, indica que «ni los signos tienen siempre el mismo valor, ni un mismo sonido es anotado siempre por la misma grafía». En cuanto a la *i* o *y/u*, no está de más recordar que algo similar ocurría en latín, donde, al menos cronológicamente, vemos las formas *maximum* por *maximū*, o *optumum* en vez de *optimum*. La fluctuación de grafías puede ser simplemente cuestión cronológica, pero también espacial.
5. El sufijo **-te** es muy frecuente tanto en antropónimos como topónimos, en cargos y magistraturas —se supone—, y en paradigmas «prenominales». Los ejemplos de distintos casos son múltiples: así, en nombre de personas, en la recientemente conocida inscripción de Andelos, **likinete** (de un **likine** o Licinius); J. UNTERMANN, «Comentario a la inscripción musivaria de Andelos», *TAN*, 11, 1993-1994, p. 127-129. En posición no final, en el **neteijnje** de la también reciente inscripción de Guissona del siglo I aC: no se trata de un sufijo homógrafo, ya que va seguido por otro. Es un caso sin paralelo en el que pueden suponerse influencias latinas. Véase J. GUITARD; J. PERA; M. MAYER; J. VELAZA, «Noticia preliminar sobre una inscripción ibérica encontrada en Guissona (Lleida)», en F. VILLAR; J. D'ENCARNAÇÃO (eds.), *La Hispania prerromana. Actas VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1996, p. 163-170.
6. No son raros en nombres de magistrados monetarios o en grafitos; J. SILES, *Léxico...*, op. cit., p. 237 s., núm. 1009 s. La nómina aumenta en la relación posterior de J. VELAZA, *Léxico...*, op.

nos encontramos ante topónimos o antropónimos. En los casos concretos que hay posibilidad de relacionarlos con localidades de las que sabemos por otros documentos, sean fuentes escritas o numismáticas, puede razonablemente suponerse que a ellas se refieren, pero ya no es seguro que se trate de ciudades cuando no tenemos otra constancia. El mismo problema se plantea cuando, en más de un caso, no se conserva la inscripción completa. Por lo demás, ignoramos si como componente de los nombres personales pudiera tener algo que ver con un derivado de ciudad, a la manera de ciertos apellidos de nuestros días.

Como fuere, trato a continuación de los casos que contamos con algún fundamento para considerarlos referidos a ciudades.

basti. *Vaso de Lliria*

El primer documento procede del conocido yacimiento del cerro de Sant Miquel en Lliria, y aparece en un vaso pintado ibérico, decorado con dientes de lobo, en que se conserva una inscripción incompleta ...**iarban.bastesiltirte**⁷. Prescindiendo de la primera parte de la lectura, la segunda nos muestra la presencia de dos elementos (**bastes** e **iltirte**). J. Untermann propuso su interpretación como *ex Basti oppido*, frente a la opinión de Schmoll de que no podía precisarse la función del segundo elemento.

Tal interpretación, de ser correcta confirmaría además la existencia de una ciudad, *Basti*, presumiblemente edetana por el lugar del hallazgo, homónima de la cabecera de los más sureños bastetanos de la región de Baza, bien conocidos por las fuentes escritas. Sabemos en efecto de una **basti** en Levante, conocida por la numismática. Se trata de una ceca de la que hasta no hace mucho sólo era conocida una moneda, motivo que llevó a pensar en una lectura incompleta. La posterior documentación de unas dracmas de imitación emporitana con idéntica lectura han certificado la existencia de esa *ciuitas* indígena y, por otra parte, dada la cronología de las dracmas ibéricas, que tal existencia puede llevarse, cuando menos, a la Segunda Guerra Púnica o a una etapa inmediata a la misma. Similar cronología (siglo III aC) es la propuesta para el ejemplar cerámico.

cit., p. 74-75, núms. 261-266; J. VELAZA, *Epigrafía...*, op. cit., p. 37 y 38. En monedas, a guisa de ejemplo, conocemos a **iltirarker** o **ilti** en la ceca de **untikesken**, o un **iltiratin** o **iltireur** en *Obulco*; J. VILLALONGA, *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid, 1994, p. 147, núms. 43, 44 y 45; p. 340, núms. 10, 15 y 16.

7. Tal es la lectura que da J. UNTERMANN, *MLJ* III, 2, p. 476, F.13.24. M. GÓMEZ MORENO, *Misceláneas, Historia-Arte-Arqueología*, Madrid, 1949, p. 305, núm. 65, dio en su día la lectura ...**narban.bastesiltirte**. D. FLETCHER, *Inscripciones ibéricas del Museo de Prehistoria de Valencia*, Estudios ibéricos, 2, Valencia, 1953, p. 35, insc. LVII, y *Textos ibéricos del Museo de Prehistoria de Valencia*, SIP Trabajos Varios, 81, Valencia, 1985, p. 14, por su parte mostró sus dudas sobre la presencia de la **n** inicial, lo que en cualquier caso no afecta a la parte del texto que nos interesa. Recogido también por J. SILES, *Léxico...*, op. cit., p. 106, núm. 373. Recientemente recordada por C. GONZÁLEZ ROMÁN; A. ADROHER AUROUX, «El poblamiento ibero-bastetano: consideraciones sobre su morfología y evolución», en F. VILLAR; A. BELTRÁN (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, Salamanca, 1999, p. 243-255.

La ubicación de **basti** ha sido muy discutida, pero se tiende a considerar en la esfera de **arse** y entre el curso bajo del Ebro y Sagunto⁸, es decir en una zona, por tanto, quizás lejana a Lliria. Por lo demás, no es en ningún caso mencionada por las fuentes escritas.

Unos años antes de la propuesta de J. Untermann, M.L. Albertos consideró que se trataba de un antropónimo⁹, lo que no sería extraño vista la frecuencia del componente **ilti-** en los mismos. Más difícil es decidirse ante el **ilti...** de otro vaso de Lliria por no conservar el texto completo, aunque visto el precedente, muy probablemente también aludiera a una ciudad.

kukon. Vaso de Lliria

En otro vaso de Lliria, un *kalathos* en concreto, A. Beltrán leyó **kukoniltiṛ**, si bien D. Fletcher propuso **begoniltiṛ**¹⁰. En este caso, J. Untermann sostuvo que no podía tratarse de un nombre personal y por tanto debía ser el de una localidad, pero en una forma u otra de las propuestas, **kukon** o **begon**, no conocemos ninguna con esos nombres. Ciertamente ello no es determinante como para negar la existencia de un *oppidum* así llamado.

lakun. Plomo de Orleyl

Entre las diecinueve palabras que aparecen en una de las caras de uno de los plomos del yacimiento de Orleyl —bien conocido por la abundancia de ellos—, en La Vall d'Uixó (Castellón), se encuentra **lakunṁsiltiṛte** —mejor que **lakunwiltiṛte**, como se propuso en el momento de su hallazgo—, en una lectura que no presenta gran dificultad¹¹.

8. R. MARTÍN VALLS, «La circulación monetaria ibérica», *BSEAA*, XXXII, Valladolid, 1967, p. 207-366 (p. 301); A.M. de GUADÁN, *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid, 1969, p. 178; J. UNTERMANN, *MLI*, I, p. 220; L. VILLARONGA, op. cit., Madrid, 1994, p. 53, núm. 112; A. PÉREZ ALMOGUERA, «Las cecas catalanas y la organización territorial romano-republicana», *AEspA*, 69, 1996, p. 37-56 (p. 40). A veces se ha supuesto ceca catalana, pero sin base: no parece que pueda reducirse a la *Bassi* que cita Tolomeo (II, 6, 70) como una de las localidades de los *castellani*. En cuanto a la ciudad de los bastetanos del sur, salvo alguna excepción señalada —M. PASTOR, «Los bastetanos en las fuentes clásicas», *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía (Córdoba, 1988)*, Córdoba, 1993, p. 213-233 (p. 230)—, se admite que no emitió monedas.
9. M.L. ALBERTOS, *La onomástica personal primitiva de Hispania, Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966, p. 50-51. No obstante señala que el elemento *Bast-* aparece en étnicos y ciudades tanto en Hispania como en otros lugares; es el caso concreto de *Bastuli*, *Bastetani* y *Basti*, pero también de *Basto* y *Basternini* en Italia, *Bastoniacum* y *Bastonica* en Bélgica, *Basternacum* en Galia, y *Basternae* o *Bastarnae* en Dacia.
10. A. BELTRÁN, «Sobre el rótulo **ilduradin** en una estampilla de Azaila (Teruel)», *Caesaraugusta*, 21/22, Zaragoza, 1964, p. 19-45 (p. 39-40). D. FLETCHER, *Inscripciones...*, op. cit., p. 36. La lectura propuesta por este último es la que recoge J. SILES, *Léxico...*, op. cit., p. 174, núm. 696.
11. D. FLETCHER, «Los plomos escritos», en A. LÁZARO; N. MESADO; C. ARANEGUI; D. FLETCHER, *Materiales de la necrópolis ibérica de Orleyl (Vall d'Uixó, Castellón)*, SIP, Trabajos Varios, 70, Valencia, 1981, p. 97-116. Reproducido después, junto con los otros conocidos de la zona, en J. UROZ, *La región Edetania en la época ibérica*, Alicante, 1983, p. 86.

La terminación (**te**) nos parece indicar que estamos ante un caso similar al de **bastesiltirte** o al que trataremos posteriormente de El Cogul, es decir podría trasladarse el latín como *ex opido Lacun* o *Lacu*¹². **laku**, aislado, se encuentra mencionado en otro plomo del mismo yacimiento, y puede en ese caso tratarse de un nombre personal¹³. El problema es que, como en el caso anterior, nos encontramos ante una localidad desconocida, aunque no faltan propuestas de identificación: el propio J. Untermann preguntó si no se trataría de la *Lacurris* que cita Tolomeo (2, 6, 58) como oretana¹⁴. De ésta tampoco se conoce su ubicación concreta.

También nos sugiere la sedetana **lakine**, que emite monedas a fines del siglo II o inicios del I aC, y que se sitúa en Fuentes de Ebro (Zaragoza)¹⁵. En principio parecería más oportuna la mención en tierras castellonenses de la última antes que una oretana, pero no es ni mucho menos seguro, básicamente porque la diferencia entre los signos ibéricos **ki** y **ku** es considerable, no fáciles de confundir.

Para el plomo que nos ocupa, contamos con un dato cronológico preciso: se encontraba enrollado, junto con otros dos plomos más, en una crátera de campana de figuras rojas que hacía la función de urna funeraria producida hacia mediados del siglo IV aC.

alaun. *Inscripción rupestre de El Cogul*

Se trata de una más de las grabadas de manera simple sobre la arenisca del conocido conjunto rupestre de la llamada Roca dels Moros, en El Cogul (Lleida). En un texto de dos líneas, se encuentra un **alauniltirten**, cuya lectura fijó J. Untermann tras las propuestas anteriores de M. Gómez Moreno y de M. Almagro. Las dudas expresadas por J. de Hoz se refieren a otros elementos de la inscripción, no al fragmento concreto que tratamos¹⁶. Las variantes propuestas, con todo, no eran muchas

12. J. UNTERMANN, *MLI* III, 2, p. 395, F. 9,7.

13. También **iunstirlaku**. J. UNTERMANN, *MLI* 2, F. 9.5.4. En su lectura **lagun**, también en Empúries, considerado como nombre personal, M.L. ALBERTOS, op. cit., p. 127. Hay también un **lakuuken** en un bronce de Calaceite, J. SILES, *Léxico...*, op. cit., p. 256-257, núms. 1102-1103. Véase, asimismo, J. VELAZA, *Léxico...*, op. cit., p. 98, núm. 382.

14. A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. Segunda parte, 3 Tarraconensis*, Baden-Baden, 1989, p. 171, C-45 (en adelante *IL*).

15. De ella sólo se conoce una emisión; L. VILLARONGA, op. cit., p. 226. F. BURILLO, *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona, 1998, p. 193, 258 y 299.

16. J. UNTERMANN, *MLI* III, 2, p. 163, D.8.1. M, llamó la atención de que se trata de un caso similar a los de **bastesiltirte** de Lliria y **lakunmiltirte** de Orleil. GÓMEZ MORENO, op. cit., p. 291, núm. 22, leyó **anauniltirter**, no sin expresar ciertas dudas como consecuencia de que los letreros estaban trazados muy a la ligera. M. ALMAGRO, «Sobre las inscripciones rupestres del covacho con pinturas de Cogul (Lérida)», *Caesaraugusta*, 7-8, 1957, p. 67-75 (p. 70), leyó **anaus iltirten**, aunque también con inseguridad. De hecho la dificultad de lectura de las pocas inscripciones prerromanas peninsulares conocidas viene tanto de la propia ejecución como de su conservación, cuando no la dificultad del propio lugar donde se llevaron a cabo, no siempre accesible, que ha hecho al investigador fiarse de calcos de no total garantía. Así J. de HOZ, «Panorama provisional de la epigrafía rupestre paleohispánica», en A. RODRÍGUEZ COLMENERO; L. GASPERINI (eds.), *Saxa Scripta. Actas del Simposio Internacional Ibero-italico sobre epigrafía rupestre (Santiago de Compostela y*

y de hecho sólo se dudaba si la primera consonante era **l** o **n**. La propuesta de J. Untermann permite identificar a la ciudad de **alaun**, localidad vascona según Tolomeo (2, 6, 66: *Allauona*), o quizás mejor «celtibérica vasconizada» según G. Fatás, y sedetana primero —es decir ibérica— y vascona desde el siglo I aC según F. Burillo. Se identifica con la actual Alagón (Zaragoza) donde confluyen Ebro y Jalón, aunque no hay evidencia arqueológica. Se menciona también en el Itinerario de Antonino (444, 1: *Allobone*), y, lo que es más importante, en la *Tabula aenea Contrebiensis* de Botorrita. Por otro lado es una ceca conocida que emite bronce —con leyenda **alaun** precisamente y con tipología cercana a **saltuie**—, aunque escasos, en la primera mitad del siglo II y otros con posterioridad a 143 aC¹⁷. Como se ve, las fuentes son abundantes.

Teniendo en cuenta su situación geográfica es de señalar la presencia de un oriundo de la misma en un lugar relativamente distante, en plena tierra ilergete, que se considera además un lugar de culto visitado durante siglos, desde el momento de realización de sus célebres pinturas rupestres hasta plena época romana. La inscripción que nos ocupa se considera votiva, como las otras del lugar¹⁸. El pretendido santuario debía ser visitado más o menos regularmente por los habitantes de los vecinos poblados. Nada hay que haga pensar en un notable centro que atrajera peregrinos de lugares lejanos. Ello nos lleva a su vez a interrogarnos también si cuando se indica la condición de *ex oppido* (**iltirte**) es porque la localidad no es conocida, en razón de su lejanía, en el lugar donde se hizo la inscripción.

N. de Portugal, 1992), *Larouco*, 2, 1995, p. 9-33 (p. 10-13), considera que incluso la lectura de J. Untermann sigue siendo insegura, y las fotografías que éste publicó no son concluyentes. J. de Hoze se refiere a una visita personal a la Roca dels Moros en 1987, de la que dedujo que era muy difícil obtener una lectura correcta. Sin embargo el fragmento que nos afecta parece razonablemente interpretado.

17. J. UNTERMANN, *MLI* III, 2, p. 199 s., núm. 116. Por su situación entre Zaragoza y Tarazona, G. Fatás cree que sería una de las ciudades celtibéricas vasconizadas como consecuencia de una redistribución territorial de Pompeyo como premio a un supuesto colaboracionismo vascón en las campañas contra Sertorio. G. FATÁS, *Contrebia Belaisca (Botorrta, Zaragoza)*. II *Tabula Contrebiensis*, Zaragoza, 1980, p. 12-14, p. 63-66; id., TIR K-30: «Allobone, Alavona». En la *tabula* aparece un *Allovonensis* citado tras referirse a la *caussam allavonensium*. F. BURILLO, op. cit., p. 170, p. 274 y p. 313 la cree sin duda sedetana, aunque en su límite con los lusones, y quizás por el mismo motivo que suponía G. Fatás, otorgada a los vascones tardíamente. Para sus dos emisiones, véase L. VILLARONGA, op. cit., p. 221. En cuanto a los restos arqueológicos en Alagón, sólo merece destacarse, según M. Beltrán, un tesoro de denarios posteriores a 72 aC; A.M. CANTO, «La tierra del toro. Ensayo de identificación de ciudades vasconas», *AEspA*, 70, 1997, p. 31-70 (p. 41). No obstante, se sigue manteniendo con seguridad que allí se alzó: F. PINA; J.A. PÉREZ CASAS, «El *oppidum Castra Aelia* y las campañas de Sertorius en los años 77-76 aC», *JRA*, 11, 1998, p. 245-264 (p. 253). Por lo demás, M.L. ALBERTOS, op. cit., p. 14, recuerda que la raíz *alou/alau* está presente en hidrónimos y topónimos en Galia, Liguria, Nórico, Germania o Gales. Es pues corriente en el mundo celta.
18. La más reciente de ellas, en latín, probablemente del siglo I aC, es ciertamente votiva: *SECVN-DIO/VOTVM FECIT* (G. FABRE; M. MAYER; I. RODÀ, *Inscriptions romaines de Catalogne. II: Lérida*, París, 1985, núm. 88).

2. *iltir* o *iltur* como componente del propio nombre de la localidad.

El testimonio de la numismática

Una cuestión previa es la posibilidad de que en algún caso *iltur* no se refiera a «ciudad» o un derivado de la misma, sino que esté relacionado con el nombre de una divinidad. Más concretamente ello ha sido propuesto —al menos con la versión latina *ilu-*, en el caso de *Iluro*, la ibérica *ilturo*, relacionándola con el *Deus Iluro*, bien documentado en el sur galó¹⁹. Ciertamente si ello puede ser aceptable para la *Ilurone* aquitana (actual Olorón) y posiblemente para el *Iluerberrixo Anderexo* —en este caso, no es un nombre de ciudad— de la inscripción del Valle de Arán²⁰, ya no lo parece tanto el que sea un componente de la predecesora de Mataró, en plena área ibérica. Parece más razonable poner a la última en la amplia nómina que, como veremos, parecen relacionarse con *oppidum*; los posibles nombres relacionados con la divinidad gala no irían más allá de las zonas aquitanas y limítrofes. Menos aún creo que se relacione con otra divinidad, *Ilurbedae*, con la que también se ha propuesto no sólo el caso de *Iluro* sino otros nombres ibéricos tanto personales como geográficos²¹, dado que *Ilurbedae* es propia de un área tan distante del mundo ibérico como Portugal, Salamanca y Zamora.

Admitiendo su interpretación como *oppidum* en el área ibérica, al analizar los casos concretos de las *civitates* en que aparece una u otra forma de esta raíz, parece procedente comenzar por los nombres que nos proporciona un documento tan incontestable como es la numismática, siquiera sea porque se trata del «propio» de cada comunidad poliada²². Nos referimos, claro está, a aquellas cuyo nombre conocemos en caracteres indígenas. A su vez, por lo que hemos expresado antes de cómo se produce su paso al latín de los casos bien documentados —*iltirita*/*Ilerda*, *ilturo*/*Iluro*— podemos añadir a la nómina buen número de las que sólo conocemos el nombre latino pero que evidentemente éste es de origen indígena. En este caso tan importantes como las numismáticas son las fuentes escritas y posteriores epigráficas latinas. Por ellas conocemos una respetable cantidad más; las trataremos en otros apartados.

Es *iltirita* —la romana *Ilerda* ampliamente mencionada por fuentes republicanas e imperiales—, la primera que tomamos en consideración por la riqueza y abundancia de sus emisiones monetarias en plata y bronce durante más de dos

19. F. MARCO, «Entre el estereotipo y la realidad histórica: la emergencia de los pueblos pirenaicos antiguos», en F.J. RODRÍGUEZ NEILA; F.J. NAVARRO (eds.), *Los pueblos prerromanos del norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, Pamplona, 1998, p. 51-87 (p. 77).

20. G. FABRE; M. MAYER; I. RODÀ, op. cit., p. 100, núm. 61. Se trataría de un dios de carácter vegetal; J.M. BLÁZQUEZ, *Primitivas religiones ibéricas*, II, Madrid, 1983, p. 290.

21. J.M. BLÁZQUEZ, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid, 1975, p. 109. Algunos ejemplos que aporta son, como mínimo, chocantes: así *Ilerda*, *Ilici* o *Iliberri*.

22. Soy de la opinión de que las leyendas de las monedas ibéricas, como por otra parte todas las que lo ostentan indígena, aluden a *civitates*, aunque las que presentan la leyenda en genitivo *-sken* se hayan querido relacionar con étnicos. El por qué sólo unas pocas lo hacen en el último caso frente al nominativo usual no tiene una explicación clara, pero considero que en cualquier caso se refieren a los habitantes de una ciudad.

siglos. Su nombre, como se ve, se compone del ibérico «ciudad» (**iltir**) con tan sólo el aditamento de un signo final (**-ta**)²³.

Aceptando este significado procede, por tanto, poner en entredicho que tal nombre equivaliera a «lobo» o «ciudad del lobo», propuesta basada en la frecuente representación de este animal —quizás relacionado con su divinidad principal—, en sus emisiones monetarias, y el que también apareciera el cánido en la meridional ceca de **iltiraka**, de nombre tan similar, de la que a continuación trataremos²⁴. Según esa propuesta, **iltir**- vendría a significar «ciudad del lobo».

Cabecera de los ilergetes, aún cuando no se hayan identificado en el actual núcleo urbano de Lleida niveles anteriores al siglo II aC —sí materiales muebles—, fue seguramente la más importante localidad del interior catalán previa a la llegada de los romanos, todo y no ser citada por las fuentes escritas alusivas a la Segunda Guerra Púnica en las que tantas veces lo es el pueblo ilergete. Así parece certificarlo, como decíamos, su numerario, ya desde fines del siglo III aC como mínimo, aún cuando Livio cite como capitalidad ilergete en 218 aC a una desconocida *Atanagrum*, que nunca más vuelve a ser mencionada (21, 61-67); ¿se trata de otro nombre de **iltir**? Como sea, nuestra localidad fue una auténtica «capital monetaria»²⁵. Si se tratara de la problemática *Ilerda* que cita Avieno (*Ora marítima* 476) podría pensarse en su existencia ya en el siglo VI aC, lo que no es fácil de admitir en fecha tan temprana. Si fue la ciudad la que dio nombre al *populus*, es de destacar la importancia que debió tener **iltir** al dar nombre a un territorio de tan considerable extensión como fue el de los *ilergetes*. Es bien sabido por fuentes posteriores (Tolomeo en concreto) que en tan gran región geográfica hubo otras *ciuitates*, como era de esperar. ¿Mantuvo *Ilerda* una suerte de primacía entre ellas, aunque sólo se tradujera en prestigio en la práctica?

Acabamos de referirnos a **iltiraka**. De ella apenas conocemos unas pocas monedas de mediados del siglo II aC en las que, como en el caso anterior, aparecía repre-

23. El morfo **-ta** es muy frecuente en los textos ibéricos (también su variante **-ita**); J. VELAZA, *Epigrafi...*, op. cit., p. 49. Desde luego, nada sabemos de su posible traducción, aunque sería muy sugerente pensar que **iltir**, que da nombre a un pueblo importante que ocupa gran extensión geográfica, pudiera significar algo así como «la ciudad por excelencia» para diferenciarla de otros núcleos poblacionales. No es una excepción a la impenetrabilidad que sigue mostrándonos la lengua ibérica.
24. U. SCHMOLL, «Die Wortstämme **iltir** und **iltu** in der Spanischen Namenbildung», *Die Sprache*, 6, Wien, 1960, p. 46 s. Posteriormente, J. UNTERMANN, *MLI* I, p. 329. Véase asimismo A. PÉREZ; M. SOLER, «Les seques de **iltir** i **iltiraka** i el llop ibèric», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 3, 1991, p. 151-175 (p. 153-155). Lo que sí puede desecharse es que **-tir** sea la forma ibérica de designar al cánido, una vez comprobada la no certeza de la representación del mismo entre **il-** y **-ta** en algunas monedas, tal como había propuesto J. MALUQUER DE MOTES, «Condicionaments i connotacions de l'art ibèric», *L'Avenç*, 14, Barcelona, 1979, p. 27-35 (p. 34-35). El único caso en que pudiera considerarse que ocurría es en una moneda procedente de viejas excavaciones de Azaila que presenta un defecto de cuño. En realidad no hay sustitución alguna del lobo por signos ibéricos: en la parte superior del animal puede leerse **ilti-** y en la inferior **-rta**.
25. Véase A. PÉREZ ALMOGUERA, op. cit., p. 42. Para el problema de *Atanagrum*, id., «Livio, 21, 61-67: *Atanagrum, quae caput eius populi erat*. El problema de *Atanagrum* y la capitalidad ilergete», *HAnt*, XXXIII, 1999, p. 25-46.

sentado el lobo. Esta ceca nos presenta múltiples problemas. El primero es si realmente su nombre está bien transcrito. J. Untermann considera correcta tal lectura, pero la aceptación no es unánime. Destacan las objeciones de J. de Hoz²⁶, derivadas del problema de los más que escasos ejemplares conservados y sobre todo de que la lectura de los signos se ha hecho mezclando elementos alfabéticos meridionales con levantinos. Ello parecía dar por sentado que la localidad emisora se habría encontrado en una zona de confluencia de ambos.

Utilizando sólo el alfabeto meridional, J. de Hoz da como posibles otras lecturas (**iltikiaka**, **iltirkika**, **iltikia** e **iltikir**) de las que, prescindiendo de cualquier otra consideración, lo interesante para lo que nos ocupa es que en todos los casos persiste el equivalente a ciudad (**ilti-**), pero añade otra posible en que ello no ocurre (**ilkiki**), a la que opone otra en que sigue siendo válido (**iltiti**). La última lectura, de ser segura —lo que dista mucho de suceder—, resolvería otro problema: la posibilidad de que se pudiera identificar con la *Iliturgi* (sería **iltitirki** en versión indígena) de las fuentes escritas, de las monedas con caracteres latinos y de la epigrafía (polémica inscripción imperial que alude a su fundación por T. Sempronio Graco). No obstante, también podría ser la igualmente conocida *Illucia* (**iltikia**)²⁷. Por su parte, A. Marques de Faria propone la lectura de **ildicira** (hipotética **ilturcira**) en las monedas que nos ocupan con lo que pudiera ser la citada *Illucia* o la *Ilorcira* de Plinio (*n.h.*, 3, 9) que, en cualquier caso, no se encontraba lejana al Betis²⁸.

Como fuera, tanto el nombre como la iconografía, como he expresado, nos recuerda a la **iltirra**/*Ilerda* catalana. Huelga decir que es impensable una relación directa entre ambas dada la ubicación geográfica de una y otra, ni siquiera un más o menos lejano parentesco étnico por el mismo motivo²⁹.

26. J. de Hoz, «Crónica de lingüística y epigrafía prerromanas de la Península Ibérica: 1979», *Zephyrus*, 30-31, 1980, p. 304-305.

27. La posibilidad de que **iltiraka** fuera la bien conocida *Iliturgi* —por su mención temprana y su posterior *deductio* por Tiberio Sempronio Graco—, no es nueva; fue propuesta por A. SCHULTEN, *FHA* IV, p. 100. A. TOVAR, *IL I*, Baden-Baden, 1974, p. 109, cree que las citas de Livio (23.49 y 24.42) en realidad se referían a *Ildum* o *ilturo*. Aceptando la posible autenticidad de lo contenido en la inscripción de la *deductio* —que desde luego es tardía—, en contra de la opinión de R. Wiegels: C. CASTILLO, «De epigrafía republicana hispano-romana», *Reunión sobre epigrafía hispánica de la época romano-republicana*, Zaragoza, 1986, p. 141-150 (p. 146-150). Véase asimismo M.A. MARÍN, «Problemas en torno a las fundaciones romanas de la Hispania meridional durante el siglo II aC», en C. GONZÁLEZ ROMÁN (ed.), *La Bética en su problemática histórica*, Granada, 1991, p. 133-152 (p. 142). Goza de mayor predicamento que otras propuestas la reducción de *Iliturgi* al Cortijo de Maquiz, en Mengibar (Jaén) o no muy lejos del lugar. Por lo demás, *Iliturgi* acuñó monedas con leyenda latina *ILVTVRGI*, *ILVVTRGI* e *ILDITVRGENSE*, todas en el siglo II aC; L. VILLARONGA, op. cit., p. 359. En cuanto a *Illucia* es citada como localidad oretana por Tito Livio (35.7.7).

28. A. MARQUES DE FARIA, «Novas achegas para o estudo da onomástica ibérica e turdetana», *Vipasca*, 4, 1995, p. 79-88 (p. 82); id., «Novas notas de onomástica hispánica pré-romana», *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 2, 1, 1999, p. 153-161 (p. 155). Creo que la principal diferencia en lo que nos atañe es la sustitución de una dental por otra y que fuera *d* o *t* no cambia sustancialmente el panorama; la opción por una u otra es frecuente en diversas lenguas.

29. Véanse posibles paralelismos en A. PÉREZ ALMOQUERA; M. SOLER, op. cit.

Otro muy interesante problema nos lo ofrece la ceca de **iltirkesken/iltirkesalir**, generalmente atribuida a los ilergetes, aunque de un grupo distinto a los de **iltirta**. Ha privado la opinión de L. Villaronga que la suponía en las tierras orientales de este pueblo que ocupaba tan amplios territorios³⁰. Es cierto que el mayor número de hallazgos de ejemplares de esa ceca, que emite desde fines del siglo III aC —imitaciones de dracmas y divisores y posteriores bronce—, procede de tierras interiores catalanas, pero, partiendo de la hipótesis de que el genitivo **-sken** final se refiere a ciudades y no a étnicos, debía tratarse de las monedas de una **iltirka** o **iltirke**, que, siguiendo las normas conocidas, pasaría al latín como *Ilerca* o *Ilerga*. Ello cuadra perfectamente bien con los ilercavones que sabemos habitaban el Bajo Ebro y las inmediatas tierras castellonenses, quizás los *ileraugetes* que menciona en torno al 500 aC. Hecateo (FHA I, 188; VIII, 429). Estos últimos han sido considerados los ancestros de ilercavones e ilergetes en base a su vecindad y a la indiscutible misma raíz que presentan sus nombres, suponiéndose una penetración desde la costa a las llanuras del Segre entre el 500 y el 218 aC. Sin embargo, una de tantas cosas interesantes que nos ofrece la interpretación de **iltir/iltur** como *oppidum*, es que dada su abundante presencia en localidades de todo el área ibérica, no hay que pensar necesariamente en un parentesco entre ambos pueblos. Por otra parte, la arqueología de la zona ilergete niega una pretendida colonización desde el litoral: el proceso de iberización es tan antiguo entre los ilergetes occidentales como entre los ilercavones, lo que no obsta para que evidentemente se registren ciertas concomitancias producto simplemente de la mencionada vecindad.

iltirka vendría a ser el antecedente capitalino del municipio *Dertosa Ibera Ilercavonia*, sin que ello signifique que ocupara el mismo solar. Se trata de una propuesta no precisamente nueva que yo consideré muy plausible, decantándome por ella³¹. Si fuera correcta, tendríamos otra localidad, importante además, a añadir a las que en su nombre hacen constar su calidad de «ciudad».

Hasta aquí la relación de los documentos indígenas que nos mencionan localidades con un componente **iltir**. Podemos suponer varias más a partir de su nombre latino —único que nos ha llegado—, pero de ellas nos ocuparemos más adelante. Veamos antes las que presentan el componente **iltur** también a partir de la documentación numismática ibérica.

ilturo emitió bronce desde el siglo II aC y fue posteriormente el municipio u *oppidum ciuium Romanorum* de *Iluro* que cita Plinio (*n.h.*, 3, 21). Su primitivo núcleo urbano se ubicó en Burriac (Cabrera de Mar, Barcelona), trasladándose, al parecer en el primer tercio del siglo I aC, al solar que ocupa la actual Mataró. No nos plantea especiales problemas para el fin que nos proponemos³². En cualquier

30. TIR K/J-31, Madrid, 1997, ILIRKESKEN. En su más reciente síntesis, L. VILLARONGA, op. cit., p. 200, admite que quizás fuera ceca layetana, con lo que el nombre no tendría que estar relacionado con los ilergetes.

31. Véase un resumen de la cuestión en A. PÉREZ ALMOGUERA, «Las cecas...», op. cit., p. 41; id., «Sobre la ceca de **iltirkesken** y su probable ubicación en el Bajo Ebro», *Verdolay*, 7, Murcia, 1995, p. 321-325.

32. Para las diversas cuestiones que plantea **ilturo** y su bibliografía correspondiente, véase A. PÉREZ ALMOGUERA, «Las cecas...», op. cit., p. 43.

caso recordemos que no parece claro relacionar el nombre de esta ciudad con el dios galo *Iluro*, divinidad no documentada en el área ibérica estricta como ya hemos visto.

Lo propio es con probabilidad válido para **iltukoite**. Aunque se ha propuesto que ésta sería una ciudad celtíbera y, por tanto, del área indoeuropea como las poblaciones galas, se sostiene en base a la numismática su pertenencia al área ibérica, sobre todo si fuera la *Iulugum* o *Iologum* que citan el Itinerario de Antonino y el Ravenate entre *Contrebia* y *Lintibilin* (310.13), cosa por otra parte no segura. Se tiende a identificar con Oliete (Teruel) sin una base sólida. Como ceca, sólo emitió una serie de broncees posteriores a 143 aC, probablemente a inicios del siglo I aC³³. No parece, por otra parte, que se pueda relacionar con el *illuersensis* del Bronce de Ascoli, del que más adelante nos ocuparemos.

ilturir/ildurir/ilbirir/iliberri es un caso dudoso en cuanto a su inclusión en este estudio por desconocerse con seguridad su correcto nombre indígena (raíz **iltu-** o **ilbi-**, lo cual significa su no posible nombre relacionado con «ciudad»; en cuanto al **ildu-**, representa un solo cambio en la dental y no variaría seguramente el significado). El problema deriva de que la localidad se ubicó en una zona, en concreto la actual Granada, donde se mezclan elementos de escritura meridionales y levantinos que permiten la doble lectura. Ya J. Untermann mostró ciertas dudas en cuanto a la misma, mientras que J. de Hoz se decidió claramente por **ilbirir**, de donde fácilmente derivaría la latina *Iliberri* y la Elbira de la romanidad tardía³⁴. Quizás la *Elibirgum* de Hecateo que menciona Esteban de Bizancio (THA IIB, 942). Añadamos que a pesar de ello priva entre los investigadores la lectura **iltu**.

Es la localidad bastetana que cita Plinio (*n.h.*, 3.10), si bien Tolomeo la hace turdetana (2.4.9). Con leyenda latina FLORENTIA emite broncees a fines del siglo III aC, para, a mediados del siglo siguiente, hacerlo con caracteres ibéricos con la citada leyenda **ilturir** o **ilbirir**, y finalmente de nuevo en latín en el siglo I aC con FLORENTIA—**ilturir/ilbirir**— ILIBERRI³⁵. Es el municipio *Florentinum Iliberritanarum*, registrado además por la epigrafía (*CIL* II, 2070, 2077 y 5505).

Finalmente, en este apartado, nos hemos de referir al **abariltur** que aparece como única lectura en unos broncees que se fechan en la segunda mitad del siglo II aC. Se ha venido considerando que es el nombre de la ceca, lo que significaría que se trataría del único caso en que **-iltur** aparece como segunda parte de un nombre de lugar bimembre. Sin embargo también ha sido propuesto que pudiera tratarse de un nombre personal, al no aparecer la lectura en el exergo de la moneda sino

33. G. FATÁS, op. cit., p. 53, expresa sus dudas sobre la identificación con Oliete; TIR K-30, Madrid, 1993, ILTVKOITE, IOLOGVM; TIR K/J-31, Madrid, 1997, IOLOGVM. Según F. BURILLO, op. cit., p. 138, se trata de una ciudad de área ibérica del Valle del Ebro, sedetana por tanto. En cuanto a la ceca, L. VILLARONGA, op. cit., p. 225. Aunque se ha creído la posibilidad de que sea *Ildum*, no parece posible por su situación según los Itinerarios.

34. J. UNTERMANN, *MLJ* II, I; J. de HOZ, «Crónica...», op. cit., p. 304, reconoce que, sin embargo, «a partir del nombre latino esperaríamos una forma indígena **ilti** a la que parece llevar la leyenda monetar». En contra claramente de la lectura **ilbirir**, A. MARQUES DE FARIA, «Novas achegas...», op. cit., p. 82.

35. A. TOVAR, *IL* I, p.137. Para las monedas, L. VILLARONGA, op. cit., p. 356.

en el anverso³⁶ y, además, las más antiguas que se achacan al centro emisor son anepígrafas. Por lo demás, no hay unanimidad en cuanto a la ubicación de la ceca y, aunque suele situarse en Cataluña, es posible también que se encontrara entre ésta y Sagunto³⁷.

3. La deducción a través de nombres latinos. La numismática

La que sería colonia de *Ilici* puede corresponder quizás a una indígena de nombre **iltiki/ildici** o similar (la *Ilikis* de Tolomeo 2.4.61) en tierras contestanas³⁸. No es preciso incidir aquí en las diversas fuentes escritas que la mencionan, pero sí añadir que pudiera ser también la *Helike* que cita Diodoro (25.10.3) sitiada por Amilcar en 229 aC, lo cual no es seguro, y que sus monedas, con la leyenda C(OLONIA) I(VLIA) I(LICI) A(VGVSTA), se fechan a fines del siglo I aC³⁹.

Ilipa/Ilipense emite bronce desde la primera mitad del siglo II hasta el siguiente, y se suele identificar con la actual Alcalá del Río. Es otra más cuyo nombre ibérico podía empezar por **ilti**, quizás **iltibula**. La ciudad, bien conocida por ser el escenario de la trascendental batalla de su nombre, es ampliamente mencionada en sucesos contemporáneos de la misma y algo posteriores y en las principales fuentes geográficas imperiales⁴⁰. Es también conocida por la epigrafía (*CIL* II, 1085).

De nombre similar a la anterior, *Ilipla*, emite escasa cantidad de bronce con caracteres latinos en la primera mitad del siglo II aC. Se cree que es la actual Niebla, si bien no es seguro. De ser cierto nos encontraríamos ante la localidad más occidental con un nombre relacionado con «ciudad»⁴¹. ¿Otra **iltiba**?

A *Ilipula Laus* o *Magna* corresponden las monedas con leyenda ILIPV HALOS de mediados del siglo II aC. Citada por las fuentes geográficas imperiales y la epigrafía (*CIL* II, 1064), es quizás la *Helo* que menciona Livio (35.20) con motivo de

36. A. MARQUES DE FARIA, «Novas achegas...», op. cit., p. 79-88.

37. Sería cesetana según M. CAMPO, «La ceca de Abarildur y un nuevo tipo de moneda anepígrafa», *Miscelanea Arqueológica*, I, Barcelona, 1974, p. 223-228 (p. 226); layetana según L. VILLARONGA, op. cit., p. 203; ausetana según A.M. GUADÁN, *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid, 1969, p. 197. J. UNTERMANN, *MLI* I, A.27, propuso un marco de ubicación más amplio: de Sagunto al norte de Cataluña. Es una moneda que ya M. Gómez Moreno tildó de anormal; J. SILES, op. cit., p. 30, núm. 24; A. PÉREZ ALMOGUERA, «Las cecas...», op. cit., p. 38.

38. Sería perfectamente posible si admitimos que la discutida **iltiraka** de la que hemos tratado antes pudo ser en realidad **iltikira**. ¿Se trataba del mismo nombre que la levantina que nos ocupa, con el añadido **-ra**? No parece oportuno en cualquier caso relacionar *Ilici* con la ceca de **gili**, posibilidad apuntada por M.P. GARCÍA BELLIDO; P.P. RIPOLLÉS, «Intercambio y comercio (1. Cómo conocen los iberos la moneda)», *Los iberos príncipes de Occidente*, Barcelona, 1998, p. 272-287 (p. 282), por cuanto sería el único caso que conociéramos en que **-ilti** no forma la parte inicial del nombre, sino la final, aunque hay que reconocer que no deja de ser extraño que tan importante localidad no emitiera moneda hasta época de Augusto.

39. L. VILLARONGA, op. cit., p. 421. Para las fuentes escritas, A. TOVAR, *IL* 3, p. 198, C-82.

40. Véase A. TOVAR, *IL*, 1, p. 162. L. VILLARONGA, op. cit., p. 374-375.

41. L. VILLARONGA, op. cit., p. 380. Como en el caso anterior, para las fuentes escritas, A. TOVAR, *IL* 3, p. 168.

la campaña contra los lusitanos de M. Fulvio en 193 aC. Se cree entre Écija y Herrera (Sevilla)⁴². Sería otra posible **iltiba**.

De *Iliturgi*, que emite monedas en la segunda mitad del siglo II aC con la leyenda ILVTVRGO, ILVTVRGO y ILDITVRGENSE, ya hemos tratado al ocuparnos de **iltiraka** en el apartado anterior.

Ilurco es la ILVRCON de las monedas de bronce de la primera mitad del siglo II aC. Posiblemente sea una **ilturkon** prerromana. Mencionada también por Plinio (3.10) y por inscripciones de época imperial, es la actual Pinos Puente (Granada)⁴³.

De *Illugo* también hemos tratado antes (véase **iltukoite**).

4. Nombres conocidos a través de las fuentes escritas o epigráficas

Aquí se podrían incluir prácticamente todas las que hemos visto en los apartados anteriores, pues son mencionadas, al par que por las numismáticas, por las fuentes escritas. Naturalmente sólo tomaremos en cuenta las no tratadas hasta el momento. En buena medida su conocimiento procede de fuentes geográficas, lo que de por sí parece indicar que eran localidades, como mínimo, medianamente importantes⁴⁴.

Ilarcuris es mencionada por Tolomeo como carpetana (2.6.56). La primera parte del nombre quizás nos remita a otra más de la serie **ilt-**, si bien no es seguro (en cualquier caso no parece **ilti^r** ni **iltur**). Ubicación desconocida⁴⁵.

Ilдум es un posible nombre de origen ibérico que aparece en el Itinerario de Antonino (399.6), en los Vasos de Vicarello (I.II.III) y en el Ravenate (304.4, *Hildum*), como *mansio* entre *Saguntum* y *Dertosa*. Se cree en Cabanes (Castellón). Carece de base la identificación propuesta por A. Schulten con **iltukoite**, que ya hemos visto, si es que esta última se ha de situar en las provincias de Zaragoza o Teruel. Menos aún con *Iliturgi*, como proponía A. Tovar⁴⁶.

Ilipula Minor es una localidad diferente de la *Ilipula* o *Ilipula* y de la *Ilipa* que ya hemos tratado (no deja de llamar la atención la triple repetición del nombre). La menciona Plinio (*n.h.*, 3.12) como perteneciente al *conventus Astigitanus*, y Tolomeo (2.4.10) como ciudad turdetana. Las monedas con leyenda ILIPLA, pese a la opinión de A. Tovar, no pertenecen a ésta, como hemos visto antes. Por una inscripción (*CIL* II, 1469), se cree ubicada en el Cortijo de Repla, al sur de Osuna⁴⁷.

Iliturgicola nos hace pensar en una posible **iltiturki** indígena. En realidad sólo nos es conocida por dos documentos epigráficos (*CIL* II, 1648, 1650), siendo ignorada por las fuentes escritas. Parece tratarse de un diminutivo de *Iliturgi*, pero en cualquier caso es distinta a ésta. La citadas inscripciones nos muestran que tuvo

42. L. VILLARONGA, op. cit., p. 389; A. TOVAR, *IL* 3, 1974, p. 139.

43. L. VILLARONGA, op. cit., p. 365; A. TOVAR, *IL* 3, p. 136.

44. Se ha llamado la atención sobre el interés en este punto de la *Geografía* de Tolomeo y el Ravenate; A.M. CANTO, op. cit., p. 43.

45. A. TOVAR, *IL* 1, p. 234, C-137.

46. A. TOVAR, *IL* 3, p. 432, C-561; TIR K/J.31, Madrid, 1997, ILDVM.

47. A. TOVAR, *IL* 1, p. 129.

organización municipal. Ha de situarse en la zona comprendida entre Priego, Alcalá la Real y Carcabuey, por el lugar del hallazgo.

Ilubaria sería una localidad a la que se refiere una inscripción de La Guardia (ILER 5326) en la que se menciona a una *Ilubariensia*, según A. Tovar⁴⁸. Es posible que en realidad se trate de los *Iluberitani* del convento zaragozano, es decir de una *Iluberis*, quizás una indígena **iltuberis**, que suele identificarse con la navarra Lumbier, y que tendría una ciudad homónima en la Ulterior y otra en la Narbonense (*Illiberis*)⁴⁹. Los *iluberitani* son estipendiarios del *conventus Caesaraugustanus* según Plinio (*n.h.*, 3.24). Estaría, si se reduce a Lumbier, en territorio vascón, pero al sur de *Pompaelo*, por lo que es posible un nombre de raíz ibérica, aunque tampoco podríamos excluir en esta zona —en realidad lindante con el área celtíbera—, un nombre relacionado con el dios *Iluro*.

Ilunum es una ciudad bastetana según Tolomeo (*Ilunon*; 2.6.60), quizás una indígena **iltunum** o similar. No se menciona en ningún otro texto o documento. Schulten propuso reducirla a la *Illucia* o *Ilugo* de la que a continuación trataremos⁵⁰.

Como en el caso anterior, *Ilurbida*, que también presenta la inequívoca raíz que nos sugiere a una **iltu** indígena (*¿ilturbida?*), es sólo mencionada por Tolomeo (2.6.56), en este caso como carpetana. Su ubicación concreta es desconocida⁵¹.

Una sola cita, de Festo (p. 86.5), nos indica la posibilidad de añadir a la lista otra localidad, *Ilurci*, en la riojana Alfaro: *Graccuris urbs Hiberæ regionis, dicta Gracco Sempronio, quæ antea Ilurci nominabatur*. Es decir, *Ilurci* fue la localidad indígena donde Graco fundó la ciudad de su nombre en la segunda mitad del siglo II aC. La cuestión es interesante, pues se encuentra en plena Celtiberia y es difícil admitir influencia ibérica. ¿Podemos aquí pensar que fue el dios *Iluro* el que sirvió para dar nombre a la ciudad? El problema es que esta cita es muy probablemente errónea. C. Castillo cree que no existió previamente a *Graccuris* ninguna hipotética *Ilurci* en el lugar: se trataría de una posible confusión en una fuente tardía (con la sureña *Illiturgi*), lo que es aceptado por otros investigadores. Además, se ha señalado que el que Graco estuviera los dos años de su mandato en la *Citerior* no deja de ser un tópico; el primero pudo estar en la *Ulterior*; ¿quizás confusión por ello?⁵².

Otra *Iluro* distinta de la catalana que hemos visto es mencionada por Floro (2.13, p. 104 Jahn)⁵³ en los sucesos inmediatamente posteriores a la batalla de Munda. La inscripción *CIL* II, 1946, menciona la RES PVB(LICA) ILV(REN)SIVM. Parece que sin dificultad puede suponerse una indígena **ilturo**. Es la actual Alora, en Málaga.

48. A. TOVAR, *IL* 3, p. 152, C-12.

49. A. TOVAR, *IL* 3, p. 412, C-519; TIR K-30, Madrid, 1993, ILVBERIS, ILVBERITANI; A.M. CANTO, op. cit., p. 66.

50. A. TOVAR, *IL* 3, p. 157, C-23. 234, C-138.

51. A. TOVAR, *IL* 3, p. 234, C-138; TIR K-30, Madrid, 1993, ILVRBIDA.

52. A. TOVAR, *IL* 3, p. 391, C-457. C. CASTILLO, op. cit., p. 146. F. BURILLO, op. cit., p. 236-237. Criniti incluso consideró que la antecesora de *Graccuris* sería la patria del *Illuersensis* del Bronce de Ascoli; L. SANCHO, *El convento jurídico Caesaraugustano*, Zaragoza, 1981, p. 89.

53. A. TOVAR, *IL* 3, p. 132.

La *Illiberris* septentrional, homónima de la andaluza, es una población de los volcos tectosagos según Tolomeo (2.9.9) y sordona según Mela (2.5.84) y Plinio (*n.h.* 3.32). En cualquier caso, es una población traspirenaica, lo que ha hecho que se tilde de «intrusión ibérica» en el mundo galo⁵⁴. ¿Se trata de un caso más de alusión a «ciudad» o al dios galo citado? Por su situación oriental, seguramente del primero.

Illucia es citada como ciudad oretana tomada en 193 aC por C. Flaminio, pretor de la Citerior, por Plinio (*n.h.*, 35.7.6). Piensa A. Tovar que quizás sea la misma que *Ilugo*, municipio de época de Adriano conocido por la epigrafía (*CIL* II, 3239) y que se sitúa en Santisteban del Puerto (Jaén)⁵⁵. ¿Es una indígena *iltuko* anterior?

Quizás uno de los casos más interesantes sea el constituido por la mención de un *Illuersensis* en el Bronce de Ascoli⁵⁶, al que ya hemos citado al tratar de *iltukoite*. Hemos de suponer por tanto una *Illuversa* (o *Illuersia*) en un lugar no lejano del Ebro medio, pero como ocurre para otros topónimos que aparecen en el documento tampoco conocemos su precisa ubicación. Es muy posible que se trate de los *Ilursenses* que Plinio (*n.h.*, 3.24) cita como estipendiarios del *conuentus Caesaraugustanus*⁵⁷. Recientemente se ha propuesto una forma ibérica *ildubersa* (o *iltubersa*) e incluso *ildubelse*. Dado que se conocen dracmas de imitación con la leyenda *belse*, se trataría quizás de ésta con el sufijo *ildu* (o *iltu*) indicativo de ciudad⁵⁸. Si ello fuera cierto, habría quizás que buscarla en la Cataluña occidental: no hay constancia de acuñaciones de dracmas más al oeste de la misma. Como fuere, no parece tratarse de la hipotética *Ilurcis* que, según Floro, existía donde luego estuvo *Gracchuris*, de la que ya hemos tratado.

Finalmente pudiera entrar también en este grupo la supuesta población indígena antecesora de la actual Lorca, según Schulten. Pero Lorca no es la *Ilorcira* de Plinio (*n.h.* 3.9), pues ésta se encontraría junto al Guadalquivir (véase supra *iltiraka*). Parece aceptable suponer que la localidad murciana es la *Eliocroca* que menciona el Itinerario de Antonino (401.6), nombre que no parece derivar ni de *ilti-* ni de *iltu-*. Más discutible es, como a veces se ha propuesto, que en

54. F. MARCO, op. cit., p. 63.

55. A. TOVAR, *IL* 1, p.183, C-66.

56. *CIL* I, 709; *MLI* III 1, p. 197. No es preciso para lo que nos ocupa relacionar toda la amplia bibliografía que el documento ha generado. Citemos tan sólo, una vez más, el excelente trabajo de N. CRINITI, *L'Epigrafe di Ausculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milano, 1979, y, prescindiendo de otras atribuciones a veces forzadas cuando no pintorescas, para la identificación de los pueblos citados, los sensatos trabajos de G. FATÁS, op. cit., p. 43 s., o «Los sedetanos como instrumento de Roma», *Homenaje a don Pío Beltrán, AEspA* (anejos VII), 1974, p. 106 s.

57. A. TOVAR, *IL* 3, p. 411, C-518; TIR K-30, Madrid, 1993, ILVRSENSES; A.M. CANTO, op. cit., p. 67, ¿quizás la actual Luesia, al norte de Farasdués?; en contra, la opinión de Caro Baroja de que Luesia es el resultado de una diptongación romance de *Lusia*; A. MARQUES DE FARIA, «Novas notas...», op. cit., p. 155.

58. A. MARQUES DE FARIA, «Novas achegas...», op. cit., p. 81; id., «Novas notas...», op. cit., p. 155. L. VILLARONGA, op. cit., p. 42-44: en un caso incluye la leyenda *belsekua* en el grupo «símbolo lobo»; en otro, con leyenda *belsesalir*, en el «símbolo jabalí». Según ello habría que suponerla en la zona en que convergen las influencias de *iltirra* y *ausenken*.

realidad se llamara *Ilurci*, *Ilurgeia*, *Ilurco* e incluso *Iliturgi*⁵⁹. Éstas, como hemos visto, han sido identificadas (con algún problema, es cierto) con ciudades más occidentales.

Recapitulación y reflexiones

La aparición de su condición de **-iltirte** tras el nombre de unas ciudades concretas que conocemos por otras fuentes parecen confirmar la certeza de la propuesta de J. Untermann de que sería correcto traducirlo como *ex oppido*. Por tanto **iltir/iltur** o sus variantes, desprovistas de desinencia, significan «ciudad» con un centro urbano rector. Para referirse a las ciudades indígenas, las fuentes latinas suelen utilizar el término *oppidum*, pero a veces también lo hacen como sinónimos *ciuitas* y, más raramente, *urbs*.

La variante entre **i** o **u** quizás sea debida a modismos locales que no nos sorprenden, por cuanto la indecisión entre ambas vocales es frecuente en otras lenguas como el propio latín, que usó de la *u* en lugar de la *i* durante prácticamente toda la etapa republicana.

Que se haga constar su condición de tal explícitamente, una vez desechados los casos en que parece tratarse de nombres de persona (muy abundantes también con este elemento), es poco frecuente, aunque hay que tener en cuenta lo exiguo de la documentación epigráfica ibérica. A pesar de ello, nos constan en plomo, en pintura sobre vasos y en una ocasión en inscripción rupestre. En el primer caso se debía tratar de documentos oficiales (¿tipo *Tabula aenea Contrebiensis*?) o contratos, indicándose tras el nombre del personaje aludido su ciudad de origen, que probablemente no estaba lejos. Quizás fuera un formulismo ya utilizado por los iberos desde mucho antes de la llegada de los romanos como se deduce del plomo de Orleyl, el que por cierto nos certifica la existencia de la ciudad en la zona levantina en siglo IV aC como por otra parte ya se suponía. En lo que hace a la pintura sobre vaso, el nombre debía hacer referencia al propietario o al dedicante (si es que el vaso tuvo este probable fin religioso o votivo) y seguramente se trataba, como en el caso anterior, de una costumbre el indicar el *oppidum* de procedencia, que permitía, por otra parte, identificar a un individuo entre otros posibles tocayos. No es precisamente algo raro en el mundo antiguo. El caso de la inscripción rupestre es distinto e interesante a la vez. El que un individuo haga constar su origen puede deberse, más que a una costumbre generalizada, a que quiso dejar constancia de que venía de una ciudad llamada **alaun**, ciudad seguramente desconocida para los peregrinos que se acercaban al supuesto santuario de El Cogul en plenas tierras ilergetes, pues ésta se encontraba lejos, en el límite occidental de los sedetanos, junto a celtíberos y vascones. Por otro lado nos muestra la posible fama de alguno de estos lugares religiosos que atraían fieles de lugares tan lejanos, aunque no pasa de ser una posibilidad ya que ignoramos por completo si la peregrinación fue la causa del desplazamiento, o bien visitó el lugar con motivo de otro asunto

59. A. TOVAR, *IL* 3, p. 163, C-32.

que le llevara a tierras orientales. En cualquier caso, la fama de El Cogul hizo que durante bastantes siglos no perdiera su carácter de lugar religioso.

Por lo demás, la mención en este primer grupo de documentos de otras localidades no conocidas por otras fuentes aumenta nuestra nómina de nombres de entidades urbanas prerromanas o ibero-republicanas.

Además de estos casos específicos, es notable la cantidad de ciudades en que tanto la raíz **ilti** como **iltu** forma parte del propio nombre de la localidad, la conocemos con su nombre original prerromano o con el latino (según una regla conocida, la **t**, que debía de ser muda, desaparece y los topónimos latinos serán *ile-*, *ili-* o *illi-* e *ilu-* o *illu-*). Es, con seguridad, el elemento constitutivo de nombres de lugar más frecuente en el mundo ibérico. Ello equivale a decir que en su propio nombre llevan implícita su condición de «ciudad», lo que nos mueve a preguntarnos en cada caso por la cronología más o menos precisa en que tuvo lugar la fundación, o sea desde qué momento existe la ciudad, con todo lo que ello conlleva, entre los iberos. De entrada, algo obvio es que ya existían previamente a la presencia romana las que nos aparecen citadas en los sucesos de la Segunda Guerra Púnica, bien por las fuentes escritas o por documentos propios como son los numismáticos. Sobre todo los últimos son especialmente importantes pues en ellos «es la ciudad quien se menciona como la superior entidad política y administrativa»⁶⁰. Las otras con la misma raíz es presumible que también fueran anteriores en su mayoría, aunque no tenemos la certeza, máxime cuando comprobamos que durante la etapa republicana pueden ser posteriores a pesar de su nombre indígena. No obstante, hace ya años que se señaló que en el siglo III aC aparecían nuevas etnias asimiladas a *oppida* que se añadían a las anteriores —o sustituían en algún caso— en un proceso que interrumpiría la llegada de los Bárquidas, y posteriormente de los romanos⁶¹. En el II aC, sin embargo, asumida ya la conquista, las nuevas que nos aparecen a través de la numismática pueden haber sido propiciadas por Roma y, a fines de siglo, incluso algunas fundadas «a la romana» tanto en su urbanismo como en la redistribución de su territorio según muestra la arqueología (o refundadas como *ilturo/Iluro*), pero siempre con absoluto predominio indígena que se manifiesta en la epigrafía monetaria. Es decir, una reorganización territorial por parte del conquistador tomando como base realidades indígenas. Es bien sabido que hasta Augusto, de hecho, no cambiará, y radicalmente además, el panorama: las ciudades ya son latinas o romanas con su *status* correspondiente y usarán en consecuencia la lengua y la grafía de los dominadores.

También hay que tener en cuenta la posibilidad de que no siempre el radical ibérico **ilti/iltur** formara parte forzosamente del nombre de la ciudad, o dicho de otra manera, que pudiera prescindirse del mismo en ocasiones determinadas mientras no se hacía en otras. Es tan sólo una posibilidad que baso en la propuesta vista anteriormente de A. Marques de Faria de que la **belse** de las monedas haya dado en

60. F. BURILLO, «Evolución de las ciudades iberas y romanas en el valle medio del Ebro», *Gallacica*, 14/15, 1996, p. 393-410 (p. 394).

61. A. RUIZ; M. MOLINOS, *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona, 1992, p. 248.

latín *Illuversa* y finalmente *Illuversa* (los *Illuersensis* de Plinio), con lo que sería la patria de uno de los caballeros del Bronce de Ascoli premiados con la ciudadanía romana. De ser cierto, cabría que la indicación de «ciudad» previo al nombre concreto de la localidad fuese optativo.

Anteriores a la Segunda Guerra Púnica, aparecen en monedas del siglo III aC o en textos relacionados con la conflagración *iltir̄ta/Ilerda* —ésta incluso muy antigua si fuera la que cita Avieno—, *iltir̄ka* —que, hemos visto, no necesariamente ha de tener su *populus* relación con el de la anterior como se suponía—, *Ilipa*, *Iliberri* y probablemente *Ilici*. Otras, repetimos, muy posiblemente en algún caso coetáneas de las anteriores, están constatadas a partir de la primera mitad del siglo II aC o a mediados del mismo. Son *iltir̄aka*, *Iliturgi* (*ILVTVRGO*, *ILVVTRGI*, *ILDITVRGENSE*) —ambas quizás la misma—, *Ilipla*, *Ilipula Laus*, *iltukoite*, *ilturo/Iluo*, *Illucia* y, más discutible, una *Ilurci* en el Ebro. En el siglo I aC se documentan otra *Iluro* (en la Bética) e *Illuversa*. Las demás no están documentadas hasta época imperial, aunque parece claro que las hemos de considerar anteriores: *Iliturgicola*, *Ilorcira*, *Ilubaria*, *Iliberis*, *Ilunum*, *Iurbida* y, quizás, *Ildum*.

La distribución espacial de las localidades que hemos tratado (figura 1), nos muestra la amplia dispersión de *iltir̄* e *iltur*, en ambas formas, que no siempre



Figura 1.

resultan claras cuando sólo conocemos el nombre latino, por todo el área ibérica y turdetana, con un reparto irregular: un primer grupo en Cataluña (siete en total, *Iluberis* o *Iliberis*, la más al norte) y valle medio del Ebro (sin sobrepasar el oriente aragonés; no parece cierta la noticia de una *Ilurcis* en Alfaro) que decrece conforme descendemos hacia el sur, siendo poco frecuente en levante (con cierta probabilidad, sólo *Ilici* y, cerca del Ebro, *Ildum*), para aparecer con el mayor número del conjunto en la Andalucía oriental y la cuenca del Guadalquivir (el más notable grupo, con un total de doce que pudieran ser más si algunas que se suponen variantes de un mismo nombre no lo fueran), que correspondía a las zonas oretana y bastetana, pero también en las provincias de Sevilla, Córdoba y norte de la de Málaga, en la región turdetana. En el último grupo, *Ilipla*, en la provincia de Huelva, constituye el ejemplo más occidental. Esta presencia en el sur parece estar en consonancia, con mucha anterioridad en determinados casos, con el importante tejido urbano meridional al que se referirán Estrabón y, sobre todo, Plinio.